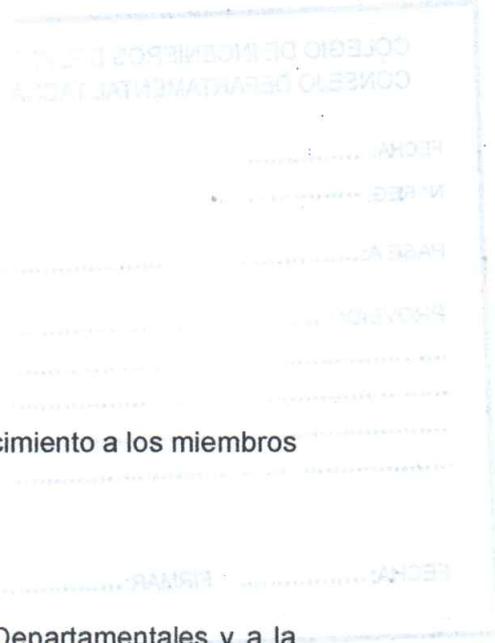




COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental de Tacna

COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Elecciones Generales Periodo 01-01-2022 al 31-12-2024



NUMERO MÁXIMO DE COLEGIACIÓN

La Comisión Electoral Departamental de Tacna CIP, hace de conocimiento a los miembros de la orden lo siguiente:

Artículo 78.-

La Secretaría Nacional del CIP comunica a todos los Consejos Departamentales y a la Comisión Electoral Nacional los números máximos de colegiación (N° de registro CIP) que de acuerdo a su fecha de registro cumplirán tres (03), cinco (05), diez (10) o quince (15) años al momento de la presentación de las listas de candidatos.

- N° Máximo de Colegiación a 3 años CIP 215262
- N° Máximo de Colegiación a 5 años CIP 189187
- N° Máximo de Colegiación a 10 años CIP 128177
- N° Máximo de Colegiación a 15 años CIP 87422

Esto dentro del marco de las Elecciones Generales CIP para el periodo 2022-2024

Muchas gracias por su atención

